

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO PENAL

5391 BILBAO

El Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, en la causa número JRA 419/09 seguido contra Silvio Elías Núñez Ayala por un delito de lesiones en el ámbito familiar, cita mediante auto de 27 de enero de 2010, a Damiana Caceres Jaluf, en concepto de testigos propuesto por el Ministerio Fiscal, a fin de asistir al juicio oral en la causa indicada, en la sede de este Juzgado sito en calle Buenos Aires, 6, Sala de Vistas que por turno corresponda, el día 1 de marzo de 2010, a las 9:30 horas. Prevenciones legales: Su asistencia es obligatoria. Vd. dejó de comparecer en una ocasión. Por eso, ahora, al tratarse de segunda citación, su inasistencia podría sancionarse como delito de obstrucción a la justicia conforme al artículo 463 del Código Penal, que prevé multa de 6 a 10 meses. Además podrá ser conducido ante este Tribunal por los Agentes de la Autoridad.

Bilbao, 3 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100007456-1